



Al contestar cite Radicado 20184310067253 Id: 265842
Folios: 6 Fecha: 02-abril-2018 02:40:35
Anexos: 0
Remitente: GERENCIA DE SEGURIDAD, COMUNIDADES Y MEDIO
AMBIENTE
Destinatario: GESTION DOCUMENTAL

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO No. 128 DE 2017, CELEBRADO ENTRE LA AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS -ANH- Y CARLOS ALBERTO MORA PALACIOS

FECHA DEL INFORME: 2-abril-2018

CONTRATO NÚMERO	128	FECHA DE FIRMA	17-Ene-2018
		FECHA DE INICIO	18-Ene-2018
NOMBRE DEL CONTRATISTA	CARLOS ALBERTO MORA PALACIOS		
DOCUMENTO DE IDENTIDAD o NIT	C.C. No 79.796.255		
OBJETO DEL CONTRATO	"Prestar servicios profesionales de apoyo a la vicepresidencia de contratos de hidrocarburos en el seguimiento y gestión al cumplimiento de las obligaciones sociales, ambientales y de seguridad y salud en el trabajo a cargo de las operadoras en los contratos de hidrocarburos."		
CDP No.	16018	FECHA CDP	13/enero/2018
RP No.	13618	FECHA RP	17/enero/2018
PLAZO DE EJECUCIÓN	18/enero/2018 al 31/diciembre/2018	FECHA DE TERMINACIÓN	31/diciembre/2018
FECHA DE PERFECCIONAMIENTO	18/enero/2018	MODIFICACIONES AL CONTRATO	
VALOR DEL CONTRATO	\$ 130.661.015	FORMA DE PAGO	11.394.856 incluido el IVA por ser el contratista de régimen común, en mensualidades vencidas o proporcionalmente por fracción del servicio efectivamente prestado
PERIODO DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO	1 al 31 de marzo de 2018		

CONTROL DE LA EJECUCIÓN

1. ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL CONTRATISTA

Mediante radicado No. 20184310106152 Id: 265635 del 02 de abril de 2018, el contratista presento el informe de actividades correspondiente al periodo comprendido del 1 al 31 de marzo de 2018.

No.	OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA DURANTE EL PERIODO DEL INFORME POR CADA OBLIGACION
1	Suscribir con el Supervisor, los Acuerdos de Nivel de Servicio - ANS necesarios para ejecutar el contrato.	Mediante comunicación con radicado No. 20184310048423 Id: 255783 del 23 de febrero de 2018 fueron suscritos los Acuerdos de Niveles de Servicios.
2	Participar en la elaboración y seguimiento al plan de trabajo con los profesionales del grupo de seguimiento en seguridad y salud en el trabajo.	Revisión del estado de los contratos asignados al grupo 3 en materia de seguridad y salud en el trabajo. Actualización de matriz de seguimiento a contratos SST.
3	Apoyar el seguimiento al cumplimiento por parte de las Operadoras de las obligaciones en materia del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo dispuestas en los contratos de hidrocarburos que le sean asignados, y con base en la normatividad aplicable vigente.	Revisión comunicación con radicado No. 20184310089512 del 14 de marzo de 2018 Id. 261680, información HSE Convenios de Explotación Área Chenche y Ortega. Revisión de los Informes Ejecutivos Semestrales (IES) e Informes Técnicos Anuales (ITA) de los contratos asignados que se encuentra en ejecución: TIPLE (E&P) PUNTERO (E&P) CPO-17 (E&P) LLA 61 (E&P)
4	Realizar visitas de inspección y seguimiento a los compromisos contractuales en materia de seguridad y salud en el trabajo a los contratos de hidrocarburos que se le sean asignados, por solicitud de la Vicepresidencia de Contratos de Hidrocarburos, elaborar los conceptos técnicos derivados, hacer los traslados de información a las autoridades competentes en los casos que sea pertinente; y revisar, aprobar, hacer seguimiento y cierre a los planes de acción presentados.	Revisión del estado de los contratos vigentes y con operación en campo para actualización del cronograma de visitas del presente año. Programación de visita para el mes de abril de 2018 Contrato E&P Tiple Contrato E&P Puntero Elaboración comunicación de solicitud de información visita de seguimiento HSE de los Contratos E&P Puntero y Tiple con radicado No. 20184310077841 Id: 265313 del 28 de marzo de 2018. Visita HSE Elaboración presentación HSE, visita de seguimiento

No.	OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA DURANTE EL PERIODO DEL INFORME POR CADA OBLIGACION
		<p>HSE Convenios de Explotación de Hidrocarburos Área Chenche y Área Ortega.</p> <p>Visita de seguimiento e inspección realizada a los Convenios de Explotación de Hidrocarburos Área Chenche y Área Ortega del 20 al 23 de marzo de 2018.</p> <p>Seguimiento PDA HSE</p> <p>Respuesta a la comunicación con radicado ANH No. 20184310006732 Id. 241645 del 5 de enero de 2018, avance del Plan de Acción (PDA) – Convenio de Explotación Espinal, mediante radicado No. 20184310059471 Id: 260893 del 12 de marzo de 2018.</p> <p>Informes de cierre PDA HSE</p> <p>Elaboración informe de cierre con radicado No. 20184310057393 Id: 260051 del 8 de marzo de 2018, del Contrato E&P LLA-22.</p> <p>Elaboración comunicación remisión de informe de visita de seguimiento HSE del Contrato E&P LLA-22 con radicado No. 20184310057393 Id: 260051 del 13 de marzo 2018.</p> <p>Elaboración informe de cierre con radicado 20184310065483 Id: 264587 del 26 de marzo de 2018 de Contrato E&P Garibay.</p> <p>Elaboración comunicación remisión de informe de visita de seguimiento HSE del Contrato E&P Garibay con radicado No. 20184310075591 Id: 264704 del 26 de marzo 2018.</p> <p>Ministerio de Trabajo</p> <p>Revisión comunicación con radicado No. 20184310086752 Id. 261127 del 13 de marzo de 2018</p> <p>Informe Ejecutivo Semestral</p> <p>Revisión comunicación con radicado No. 20184010059592 Id 254323 contrato E&P LLA-61</p>
5	Proyectar los conceptos, en materia de seguridad y salud en el trabajo, que se requieran respecto de las solicitudes presentadas por las operadoras que se soporten en circunstancias de dicha naturaleza.	En el periodo del informe no fueron requeridos conceptos en materia de seguridad y salud en el trabajo por parte de las operadoras.

No.	OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA DURANTE EL PERIODO DEL INFORME POR CADA OBLIGACION
6	Realizar los informes del estado en materia de seguridad y salud en el trabajo de los contratos que le sean asignados.	Insumo para dar respuesta al requerimiento realizado de solicitud de información Cumbre Agraria radicada mediante No. 20181000097002 Id 263609 del 22 de marzo de 2018 en materia de SST para los puntos 18 y 19.
7	Actualizar el Sistema de Seguimiento a Contratos de Hidrocarburos y demás herramientas de información dispuestas por la ANH para el seguimiento a las obligaciones de seguridad y salud en el trabajo de los contratos que le sean asignados.	<p>Actualización en el SSCH de las hojas de vida en materia de seguridad y salud en el trabajo del Contrato E&P LLA-22</p> <p>Actualización hojas de vida en materia de seguridad y salud en el trabajo, en formato Excel de los contratos:</p> <p>Contrato E&P LLA-22 Contrato E&P Garibay</p>
8	Presentar los informes sobre las alertas que en materia de seguridad y salud en el trabajo se identifiquen en los contratos que les sean asignados, siempre que las mismas tengan la potencialidad de incidir en la ejecución normal de los compromisos en ellos previstos.	En el periodo del informe no se identificaron alertas en esta materia.
9	Someter a revisión los productos generados para la Vicepresidencia de Contratos de Hidrocarburos.	Durante el periodo del informe fueron sometidos a revisión nueve (9) productos
10	Articular el desarrollo de sus obligaciones específicas y gestión con los demás profesionales encargados de realizar el seguimiento a los contratos que le sean asignados, con el fin de que la VCH realice un seguimiento integral de los mismos.	<p>Participación en reuniones del grupo de trabajo interdisciplinario de seguimiento a contratos de la VCH grupo 3, los días 7 y 15 de marzo de 2018</p> <p>Actualización matriz de seguimiento grupo 3, en aspectos de SST.</p>
11	Apoyar la supervisión de los contratos administrativos que le sean asignados.	Durante el periodo del informe el contratista no fue requerido para apoyar la supervisión de contratos administrativos.
12	Desempeñar las demás actividades que le sean asignadas por el superior inmediato necesarias para el cumplimiento de la misión y visión institucional, de acuerdo con la naturaleza del mismo.	Participación en reunión visita de la Agencia Noruega de Cooperación para el Desarrollo – NORAD realizada el 14 de marzo de 2018

No.	OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA DURANTE EL PERIODO DEL INFORME POR CADA OBLIGACION
13	Prestar el apoyo requerido en las actividades de supervisión de los contratos señalados por el supervisor.	Durante el periodo del informe el contratista no fue requerido para apoyar la supervisión de contratos.

2. RESUMEN DE EJECUCIÓN DE RECURSOS

ÍTEM	VALOR
Valor Total del Contrato	\$130.661.015 incluido IVA
Valor por desembolso*	\$11.394.856
No. de desembolsos realizados a la fecha	1
Valor Total desembolsado al Contratista a la fecha	\$16.540.913
Valor por ejecutar (incluyendo pago por periodo actual)	\$114.120.102

3. RESULTADO DE LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO

3.1 Estado del Desarrollo del Contrato

X	SATISFACTORIO
	NORMAL
	DEBE HACER AJUSTES
	RETRASADO

3.2 Observaciones

Ninguna

3.3 Recomendaciones

Ninguna

De acuerdo con lo anterior certifico que he verificado a cabalidad el cumplimiento de todas las obligaciones derivadas del contrato, en el marco de las funciones asignadas en el Manual de Contratación Administrativa de la ANH, adoptado mediante Resolución 400 del 22 de junio de 2015, expedida por el presidente de la Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH.

Así mismo, certifico que: 1) dicho contrato se ha ejecutado con estricto cumplimiento de su

objeto, obligaciones, condiciones técnicas, plazos y demás previsiones pactadas.

2) Que en desarrollo de mi función de supervisión he elaborado oportunamente y remitido para que reposen en la carpeta del contrato todos los informes, actas, correspondencia y documentos producidos con ocasión de la ejecución del mismo.

Atentamente,



NELSON LEÓNEL SOLER SOLER
Experto G3, Grado 5
Gerencia de Seguridad, Comunidades y Medio Ambiente
Vicepresidencia de Contratos de Hidrocarburos
Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH

Supervisor del Contrato No. 128 de 2018